

Reestructuración de las estructuras municipales y locales de los servicios sociales para las personas con discapacidades de aprendizaje

29 de Octubre de 2001

Boletín Nº 1: El Proyecto Hamburgo– Primera visita

Kent Ericsson y Patricia Ericsson, Uppsala

Después de unos cuantos intercambios de Emails, el proceso de creación de un proyecto Europeo comenzó para nosotros con una visita a Hamburgo. Nos reunimos con representantes de dos organizaciones de proveedores y con las autoridades de Hamburgo, responsables del apoyo a las personas con discapacidad mental. También nos reunimos con los representantes de las universidades que están al frente de esta alternativa. Tras informarnos más detalladamente, estamos absolutamente convencidos de la importancia de este proyecto y de su realización.

Nos encontramos ante una gran área europea que quiere reestructurar sus servicios encaminados a establecer una comunidad basada en formas de apoyo. La causa (al menos una de ellas) se ha convertido en un compromiso con el respeto y cumplimiento de los derechos humanos. Desde esta perspectiva, las personas se convierten automáticamente en miembros de la sociedad, ya que toda persona tiene legítimo derecho a ser miembro de una familia o de una comunidad.

Esta perspectiva coloca este proyecto en el marco global de referencia de la Declaración de los Derechos Humanos de la UN de 1948 y en la estrategia global de las Naciones Unidas sobre la “Igualdad de Oportunidades” (1993)

Se intenta, de este modo, poner en práctica una estrategia de la ONU. No se debe olvidar que estos motivos, además de ser importantes y coherentes en sí mismos, son una razón fundamental para mejorar las vidas de las personas con discapacidad mental!

¿Cuáles son los antecedentes a nuestra reacción positiva a este proyecto? Hemos sido parte bastante activa de una reestructuración similar de servicios en Suecia. Nuestra mayor tarea tuvo lugar en el área de Estocolmo, donde se han clausurado servicios de tipo institucional y se han creado servicios de tipo comunitario como alternativa. En Suecia, desde el año 2000, la institución residencial no se reconoce ya como un servicio. Esto significa que tenemos bastante experiencia en esta transacción de servicios en Estocolmo y en otros lugares de Suecia.

Nuestro móvil no es en absoluto promocionar Suecia (los proyectos de la UE no deberían convertirse en campeonatos de Europa!) sino aportar la experiencia acumulada a lo largo de este proceso de cambio. Como resultado de nuestro trabajo contamos con amplio conocimiento de los fenómenos que caracterizan este cambio en el aspecto organizativo. No obstante, el conocimiento más importante es que este cambio, si se lleva a cabo de manera correcta, conducirá a mejorar las vidas de los discapacitados en su bienestar y en su desarrollo personal.

El hecho de que todo ciudadano sea reconocido con el respeto que se merece y el hecho de que reciba apoyo personal entre los miembros de la comunidad tiene inmensas implicaciones. (la mayoría de nuestro material está escrito en sueco, pero hay algo disponible en inglés: <http://www.skinfaxe.se/ibs/ilcp07.htm>).

Creemos que uno de los principales comentarios que nos ha suscitado este proyecto es que no se debe contemplar simplemente como una reestructuración organizativa.

El cambio de formas de apoyo supone, por otra parte, un medio para contribuir a mejorar las vidas de las personas con discapacidad mental. De ahí que ellos se conviertan en parte del proceso de cambio y los criterios finales de una transición satisfactoria de apoyo dependan también de ellos.

¿Resulta este proyecto relevante para Suecia una vez que ya ha tenido lugar la reestructuración? Si definimos la tarea como la clausura de unas instituciones y la creación de formas de apoyo basadas en la comunidad, el trabajo se considera completado una vez que ya se ha realizado dicho cambio. Ahora bien, si se considera que la tarea es la de contribuir a mejorar la vida de las personas, entonces dicha tarea real comienza el momento en que esas personas abandonan la institución residencial y adoptan un nuevo tipo de vida. Podemos afirmar que la reforma sueca ha conseguido el primer objetivo, pero no el segundo. Ahora, lo que se necesita es desarrollar más estos servicios. La contribución sueca a este proyecto necesita de un marco de referencia basado en la idea de los derechos humanos.

Nosotros, que hemos pasado por este proceso de cambio, vemos que se ha dado un cambio de apoyo muy importante y positivo.. Sin embargo, mucho tememos que esto sea simplemente un fenómeno aislado. La tradición institucional es muy fuerte en Europa. Por desgracia, el conocimiento de magníficos logros en el bienestar social no resultan aún

suficientes para que los partidarios de esta tradición mantengan un punto de vista abierto e imparcial sobre esta transición.

Si, por el contrario, a las personas con discapacidad y a sus familias se les concede el papel que se merecen en esta transición, se podrían incrementar las posibilidades de que un proyecto como éste conduzca a la mejora de sus vidas.

Doma el león

Anne Ernst, Hamburg

“Todo el mundo está muy motivado, pero también ansioso”. Así resumió Kent Ericsson sus impresiones tras el encuentro con los representantes de las instituciones, Alsterdorf y Rauhes Haus y de la administración. “Deberíamos delimitar los objetivos del proyecto. Si no, tendremos la sensación de estar cabalgando sobre un león”

En mi opinión, éste es un resumen muy apropiado de nuestro primer encuentro en Hamburgo. Intercambiamos muchas experiencias, ideas y problemas. En Suecia, los hogares para discapacitados se cerraron por un decreto-ley a finales de los años setenta. La estructura de los servicios sociales ahora organizados en el ámbito municipal a partir de diferentes proveedores para diferentes necesidades ha cambiado completamente. En este momento, los suecos estamos buscando una asistencia personal efectiva y un sistema tutorial que garantice la participación total de los discapacitados.

En Hamburgo, el proveedor de servicios y la administración han avanzado proyectos innovadores, como por ejemplo los que llevan la etiqueta de “cuidados comunitarios”. Pero tanto la asistencia exterior del paciente, como la autodeterminación y la participación de la gente en la sociedad, se encuentra en sus primeros pasos. Tras la elección de Hamburgo a finales de setiembre pasado, no sabemos a ciencia cierta qué dirección tomará el nuevo gobierno respecto a los servicios sociales relacionados con los discapacitados.

Resumiendo: los debates nos animaron y al mismo tiempo nos mostraron una vez más lo ambiciosos que son los objetivos.

Después del primer encuentro me gustaría sacar las siguientes conclusiones del proyecto:

- Los próximos meses tenemos que delimitar y clarificar los objetivos de cada triálogo municipal. ¿Qué intereses tienen las instituciones en el proyecto? ¿Cuál podría ser su contribución? ¿Cuál sería su beneficio?.
- El punto de vista predominante en el proyecto ha de ser el de las personas con discapacidades de aprendizaje, su participación y autodeterminación en lugar de la perspectiva de la administración y de las instituciones.

- Me pregunto si resultaría práctico y posible involucrar a los grupos tutoriales de los discapacitados como *People, first*, a fin de reforzar su voz en el proyecto.
- Otro punto importante es si debiéramos tomar en consideración el tema de cómo despertar la conciencia de los intereses de las personas con discapacidades intelectuales.

El segundo boletín se entregará al final de esta semana. En él, Michael Langhanky informa sobre el primer “Congreso del Programa de Acción Comunitaria para combatir la Discriminación “ en Bruselas.